



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"1983 / 2023 - 40 Años de Democracia"

3431

FECHA DE SANCION: 21 de Noviembre de 2023.-
NUMERO DE REGISTRO: 3302
EXPEDIENTE H.C.D. N°: D-15151/23.-

VISTO:

El expediente letra D-N°15151/23 iniciado por el Departamento Ejecutivo con motivo eleva copia expediente 4124/5090/23 5289/23 reconocimiento deuda proveedor 50510 Villa Gesell Sur S.A; y,

CONSIDERANDO:

Que, la contaduría municipal solicita reconocimiento de deuda por legítima procedencia al proveedor municipal número 50510;

Que, la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas ha decidido en acta 629 dar curso favorable al reconocimiento de deuda.-

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1°: Reconózcase como de legítima procedencia las deudas solicitadas por la Contaduría Municipal de acuerdo al siguiente detalle:

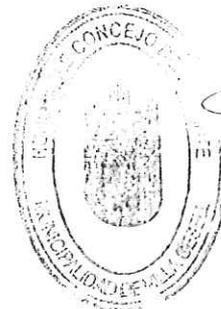
Proveedor 50510 Villa Gesell Sur S.A

Factura B 00002- 00000001 por la suma de \$ 2.096.264,85 (Pesos dos millones noventa y seis mil doscientos sesenta y cuatro con 85/100)

Factura B 00002-00000004 por la suma de \$5.629.050 (Pesos cinco millones seiscientos veintinueve mil cincuenta).-----

ARTICULO 2°: Imputase con crédito a la cuenta 21110000 Cuentas Comerciales a pagar por la suma de \$ 7.725.314,85 (Pesos siete millones setecientos veinticinco mil trescientos catorce con 85/100).-----

ARTICULO 3°: Comuníquese, dése al Registro Oficial y cumplido archívese.-----



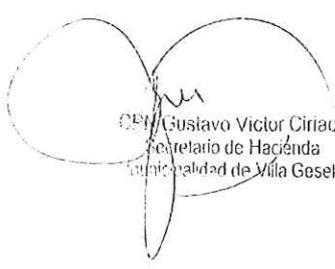
Villa Gesell, 23 de noviembre del 2023

Promúlguese, cúmplase, comuníquese, dese al registro oficial y archívese.


GERARDO M. ANGEL ALBERTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell




GUSTAVO N. BARRERA
Intendente Municipal
Municipalidad de Villa Gesell


Gustavo Victor Ciriaco
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 23 de noviembre del 2023

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO (3431)


GERARDO M. ANGEL ALBERTO
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Villa Gesell




Gustavo Victor Ciriaco
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Villa Gesell